



MEMORIA

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es:

1.- Renovación del mantenimiento de 350 licencias por un año de uso del producto Seguridad suite:

- **Panda Adaptive Defense 360 + Advanced Reporting Tool.**
- **Panda Patch Management.**

El periodo de contratación del servicio sería del 1 de Noviembre de 2021 1 al 31 de Octubre del 2024.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El INMUJERES tiene un parque de:

- Aproximadamente 150 pc's de usuario con Windows10.
- Aproximadamente 20 servidores con Windows Server
- Aproximadamente 130 portátiles con Windows 10.

Los cuales son necesarios proteger de amenazas de virus y troyanos, por lo que se ha decidido que la herramienta a utilizar es:

- **350 licencias de Panda Adaptive Defense 360 + Advanced Reporting Tool**

Debido al aumento del teletrabajo es necesario tener una herramienta de actualización de parches para los equipos en movilidad y para las aplicaciones que tiene el INMUJERES instalado en sus pc's de sobremesa y que el Ministerio de Sanidad no actualiza. Ante la falta de personal técnico del INMUJERES es vital que todo esté integrado en una herramienta única herramienta en la nube, por lo que se decidió adquirir la herramienta:

- **350 licencias de Panda Patch Management licencias**→ Modulo cuya funcionalidad ayuda a la instalación de parches de seguridad del 99% de las herramientas utilizadas, avisos de seguridad, etc, las funcionalidades según el fabricante son:

Siendo la principal ventaja de estas funcionalidades que no hay que instalar ningún tipo de herramienta adicional, está todo integrado con los actuales agentes ya distribuidos en los equipos en la actualidad, y al ser un servicio que se encuentra en la nube puede ser accesible por todos los equipos en movilidad no requiriendo ningún tipo de despliegue "in site" dentro del INMUJERES.



Ambas herramientas ya están desplegadas en todos los equipos del INMUJERES, y completamente operativos. El motivo principal, en su momento y en la actualidad de decidir implantar esta herramienta es que el INMUJERES está integrado dentro del Directorio Activo del Ministerio de Sanidad y se considera muy importante o imprescindible mantener una seguridad unificada en todos los pc's y equipos del mismo Directorio Activo.

Cambiar de herramienta sería inviable en estos momentos puesto que implicaría una desinstalación y nuevo despliegue en todos los equipos del INMUJERES y lo más importante, implicaría un importante desfase en la unificación de la seguridad de todos los PC's dentro del Directorio Activo del Ministerio de Sanidad, al cual pertenecemos en la actualidad.

La Secretaria General.
M^a Jesús Moreno Jiménez.